

	POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	Código: PCMASYSL Fecha: 13/10/2020 Página 1 de 1 Revisión 02
---	--	---

La Dirección de **ICAD S.A**, empresa dedicada a la **Consolidación y preparación de terrenos para la realización de obras civiles, urbanización, canalización para redes de distribución (telecomunicaciones, alumbrado público, energía eléctrica, gas, saneamiento y abastecimiento). Instalaciones de fibra óptica y construcción de muros de contención.**

Declara que la Calidad, la Conservación, la Protección del Medio Ambiente y la Seguridad y Salud del personal es un objetivo permanente en todas las actividades llevadas a cabo en la organización.

Con el fin de obtener los mejores resultados en el seguimiento de esta política, la Alta Dirección ha apostado por la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud basado en las normas de referencia UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 45001:2018. En el desarrollo de sus trabajos, la organización tiene centrada su atención en los siguientes aspectos:

1. Implantar y mantener, mediante la responsabilidad y la participación de todos los integrantes de la organización y de quién trabaja en su nombre, un Sistema de Gestión Integrado.
2. Cumplimiento de los requisitos y expectativas de nuestros clientes. Conocer las necesidades implícitas y explícitas de los clientes, tanto las actuales como las futuras, para conseguir que los servicios les resulten satisfactorios.
3. La formación adecuada del personal, para que realice sus actividades con los niveles de Calidad y Seguridad exigidos, para que conozcan los posibles aspectos medioambientales y los riesgos laborales que el desarrollo de sus actividades puede generar y para que sean conscientes de los riesgos derivados de sus puestos de trabajo haciéndoles partícipes del respeto de nuestra política en todas sus actividades.
4. La participación de nuestros trabajadores en la mejora del Sistema, mediante la comunicación y la consulta. Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte tanto del equipo directivo como de toda la plantilla de la organización.
5. El compromiso de mejora continua de nuestros procesos y condiciones de trabajo, hacia la Calidad de nuestros servicios y productos, la satisfacción del cliente, hacia la prevención de la contaminación y la prevención de daños y deterioro de la salud en el plano laboral, para la mejora del desempeño.
6. El compromiso con la protección del Medio Ambiente mediante la reducción de consumos de energía y residuos durante el desempeño de la actividad, formando parte también del importante esfuerzo global para crear una sociedad más respetuosa con el medio ambiente.
7. El compromiso con el fin de proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, integrando dicha política

	POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	Código: PCMASYSL Fecha: 13/10/2020 Página 2 de 1 Revisión 02
---	--	---

en el proceso de ejecución de las actividades de la Empresa, constituyendo la seguridad y salud laboral de su personal un objetivo permanente y prioritario que tiene como fin la mejora de las condiciones de trabajo, así como reducir los daños materiales y reducir el absentismo laboral.

8. Identificar y valorar los aspectos e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios que pueda controlar y aquellos sobre los que pueda influir dentro del alcance definido del Sistema de Gestión Integrado, teniendo en cuenta los desarrollos, productos y servicios nuevos o modificados con el fin de reducirlos en la medida de lo posible para alcanzar un alto nivel de respeto al medio ambiente, previniendo la contaminación y minimizando el impacto medioambiental de las actividades, así como un uso sostenible de los recursos.
9. Adoptar la máxima que, siendo la calidad de nuestro servicio, el respeto al medio ambiente y la prevención de daños un factor clave y necesario para la supervivencia de nuestra Empresa, teniendo especial consideración en la disminución de materias primas empleadas, así como incidentes y siniestros con daños a terceros.
10. Comprometernos con la prevención de daños y el deterioro de la salud no sólo de los trabajadores propios sino de todos los grupos de interés relacionados con el trabajo bajo el control de ICAD S.A: personal de otras empresas y clientes, visitantes, proveedores...
11. Cumplimiento de los requisitos ofertados a los clientes, consolidando su confianza en la organización. Cumplimiento con los requisitos legales aplicables y con otros que la Organización suscriba relacionados con la Calidad, el Medio Ambiente y los peligros para la seguridad y salud laboral.
12. Aportar los Recursos necesarios para, en primer término eliminar los riesgos laborales y en su defecto minimizarlos hasta considerarlos aceptables y, en último término proteger al trabajador de los riesgos presentes.
13. Seleccionar a nuestros proveedores bajo criterios de calidad, realizando evaluaciones periódicas para así garantizar la mayor calidad en los servicios prestados y productos suministrados externamente. En base a esta evaluación y siempre que no se produzcan no conformidades en los servicios prestados por estos proveedores, se mantendrán como proveedores homologados.

Esta política está englobada en la estrategia de **ICAD S.A**, cuyos objetivos de calidad son ocupar una plaza de liderazgo en el sector de la construcción y obtener la satisfacción del cliente, ofreciéndole un valor superior en calidad, eficiencia, servicio y coste global; sus objetivos de medio ambiente son gestionar correctamente sus residuos y un consumo de material más respetuoso con el medio ambiente; sus objetivos de seguridad y salud laboral son prevenir los riesgos laborales derivados de los trabajos llevados a cabo, así como la disminución de incidentes laborales.

Esta Política;

	POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	Código: PCMASYSL Fecha: 13/10/2020 Página 3 de 1 Revisión 02
---	--	---

- Se presenta con el fin de constituir el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y las metas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud laboral de **ICAD S.A.**
- Está a disposición de todas las partes interesadas que reclamen su conocimiento y se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella, con el propósito de hacerles conscientes de sus obligaciones individuales en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud laboral.
- Se revisa de forma periódica con el fin de asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada a los requisitos de **ICAD S.A.** y de su Sistema de Gestión Integrado.
- Es conocida por cada uno de los miembros de ICAD S.A., los cuales aceptan la responsabilidad de cumplirla y hacerla cumplir a todo el personal a su cargo.

La Alta Dirección

ICAD S.A.

13/10/2020